
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01260-2024-U

XILXES/CHILCHES

ANUNCIO

Se hace público que por Decreto de fecha 21/03/24 se convoca concurso para el otorgamiento de autorización para la explotación de los servicios de temporada en las playas del término municipal de Chilches/Xilxes, en concreto para el establecimiento con servicio de comidas y bebidas con cocina designado como PUESTO Q3.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente relativo a la autorización para la explotación se convoca, de conformidad con el artículo 96.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, por plazo de treinta días naturales, desde la publicación en Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria para que los interesados puedan presentar las correspondientes propuestas.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://xilxes.sedelectronica.es>] y en el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: www.xilxes.es

En Chilches/Xilxes, a 21/03/24. Fdo. Ismael Minguet Teresa (Alcalde).